



**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

Departamento de Contratación Pública

**Selección de Proveedor Internacional para la Adquisición de "5 AMBULANCIAS TIPO II ASISTENCIAL 4X2 CON CUERPO DE CABINA INTEGRAL"**

### **ACTA DE REVISIÓN DE LAS OFERTAS**

En la Ciudad de Cuenca siendo las 10H10 del lunes 16 de diciembre de 2019, en la oficina de Contratación Pública del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca, se reúnen los miembros del cuerpo colegiado designado para el Proceso IMP-BCBVC-2019-04, integrado por el Ing. Javier Guamán Yunga, en calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad y quien la preside; Abg. Sixto Heras Abril, en calidad de Titular del Área Requirente, y; el Ing. Efraín Gómez Orellana, en calidad de Profesional Afín al objeto de contratación; de igual manera se encuentran presentes como parte de la Comisión Licitatoria la Econ. Tatiana Segarra Yunda, en su calidad de Directora Administrativa Financiera y el Abg. Cristian Martínez Patiño, en su calidad de Abogado de la Institución. Actúa como Secretario Ad-Hoc designado por la Comisión el Ing. Bolívar Vargas Pinos.

El presidente del cuerpo colegiado, agradece la asistencia a esta reunión en continuidad de la sesión de apertura realizada, procediendo acto seguido a solicitar al Secretario que facilite la impresión de la ofertas recibida dentro del presente procedimiento.

El secretario, facilita la impresión de toda la documentación recibida y con dicho material, los miembros comisionados preceden con la comparación mediante la metodología Cumple / No cumple, a partir de las condiciones mínimas solicitadas en el pliego precontractual.

El presidente de la comisión, solicita a los demás miembros que se expresen si tienen alguna inquietud u observación sobre la metodología a utilizar, ante lo que los miembros manifiestan que se encuentran de acuerdo con lo expresado, elevando a moción el presidente de que se autorice el inicio de la verificación Cumple/No Cumple de las dos ofertas, ante lo que todos de manera unánime aceptan y se procede a iniciar.

#### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.-**

Por la complejidad de la información técnica que hay que revisar de los Vehículos de Aplicación Especial que conforman el Objeto de Contratación de este procedimiento, se empieza a registrar los datos correspondientes de las observaciones realizadas por el cuerpo colegiado en la Matriz "CUADRO DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA", misma que se anexa a este instrumento y forma parte íntegra del mismo.

#### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.-**

La sesión completa de la revisión de las ofertas se efectúa de manera continua en una sola jornada, llegando a obtener los resultados completos en la matriz adjunta, no identificándose errores de ninguna naturaleza en la oferta analizada, incluyéndose en el análisis además una matriz descriptiva de cumplimiento de las características técnicas mínimas solicitadas.

#### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DE LA SESIÓN.-**

Los miembros de la comisión se ratifican en todo lo actuado dentro de la presente reunión y de lo contenido solicitan la lectura al secretario, aprobando la presente acta de manera unánime, en cumplimiento del calendario procesal.

Para constancia de lo actuado, siendo las 14H00 del 16 de diciembre de 2019, sumillan las hojas y suscriben al reverso los responsables, certificando el acto el secretario designado.

φ  
Q 7



**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

Departamento de Contratación Pública

**Selección de Proveedor Internacional para la Adquisición de "5 AMBULANCIAS TIPO II ASISTENCIAL 4X2 CON CUERPO DE CABINA INTEGRAL"**

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Miembros con Voz y Voto:

Ing. Javier Guamán Yunga  
Profesional Designado por la Máxima Autoridad

Abg. Sixto Heras Abril  
Titular del Área Requiriente

Ing. Efraim Gómez Orellana  
Profesional Afín al Objeto de Contratación

Miembros con Voz pero sin Voto:

Econ. Tatiana Segarra Yunda  
Directora Administrativa Financiera

Abg. Cristian Martínez Patiño  
Abogado de la Institución

Secretario Ad Hoc de la Comisión Técnica:

Ing. Bolívar Vargas Pinos  
Responsable de Procedimiento

**IMP-BCBVC-2019-04**

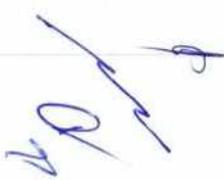
**CUADRO DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA**

Oferta	INTEGRIDAD de la Oferta	Existencia legal	Cumplimiento de características de funcionalidad los bienes	Cumplimiento del Detalle de Fabricación o comercialización	Cumplimiento de productos mínimos esperados valorados en su precio final ofertado	Cumplimiento de Fichas Técnicas de Bienes ofertados	Cumplimiento de Personal Técnico Mínimo	Experiencia mínima personal técnico
COMSA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. DE C.V.	Ha presentado el formato de formulario contenido en pliego, debidamente completado y con los anexos que acreditan sus términos ofertados; se encuentra debidamente firmado y la oferta ha sido remitida mediante una cuenta del dominio del ofertante "ventas@comsaseguridadintegral.com"	Ha presentado dentro de su oferta copias de escrituras de constitución de la empresa ofertante y documentación legal para su funcionamiento dentro del país de México.	(Cuadro anexo) Se ha revisado completamente las características ofertadas y se encuentran en cumplimiento de las mínimas solicitadas.	Se ha revisado las cartas de compromiso contenidas en la oferta y cumple con todo lo solicitado.	Ofertante ha incluido todos los productos mínimos esperados debidamente valorados en su valor final ofertado, encontrándose por debajo del presupuesto referencial, con lo que ha cumplido.	Ofertante ha adjuntado la ficha técnica del vehículo, de equipos y mapa técnico del habitáculo, todos con el debido cumplimiento de las normas técnicas solicitadas en pliego.	Ofertante presenta dos profesionales con el perfil adecuado para las 3 funciones solicitadas, se encuentran debidamente certificados por la marca del chasis y fabricante del Habitáculo	Cumplen con demasía la experiencia certificada bajo relación de dependencia con el propio ofertante.
Oferta	Cumplimiento de Equipo y recursos mínimos	Experiencia general mínima	Experiencia específica mínima	Certificado de Vida Útil de los bienes ofertados	Compromiso de cumplimiento de Garantía Técnica	Compromiso de cumplimiento de condiciones de vigencia tecnológica para Mantenimiento Preventivo Periódico	Plazo de entrega propuesto inferior	Preferencia de producción
COMSA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. DE C.V.	Ha cumplido presentando dentro de su oferta la documentación solicitada y cartas de compromiso de talleres y distribución nacional de repuestos.	Ofertante presenta facturas de venta de ambulancias y camión laboratorio cuya suma en pesos mexicanos transformados a Dólares Americanos son de US\$ 3'884,438,78	Ofertante presenta una factura de 32 ambulancias tipo II por un monto transformado a Dólares de US\$ 1'702,470,00	Presenta Certificado de vida útil de los vehículos especiales por 5 años	Ofertante presenta el compromiso en los términos solicitados.	Ofertante presenta el compromiso en los términos solicitados. Cronograma de mantenimiento preventivo en función de los costos por mantenimiento.	90 días ofertados, cumple dentro del plazo solicitado en pliego.	Es distribuidor autorizado de la marca del automotor ofertado y es fabricante del habitáculo.

  
 Ing. Javier Guamán Yunga  
 Profesional Designado por la Máxima Autoridad

  
 Cptn (B) Sixto Heras Abril  
 Titular del Área Requiriente

  
 Ing. Efraín Gómez Orellana  
 Profesional Afín al objeto de Contratación





Condiciones Técnicas Mínimas Solicitadas		COMSA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. DE C.V.
	El sistema de climatización estará ubicada de manera funcional y estará amparada en la garantía extendida por el constructor de la etapa final de la ambulancia.	cumple
<b>Extractor de olores</b>	La ambulancia deberá constar con un sistema de extracción de olores y purificador de partículas infecciosas de bajo consumo, independiente que no afectara el funcionamiento de la ambulancia	cumple
<b>Radio</b>	Radio AM/FM/Reloj del fabricante del equipo original	cumple
<b>Señalética</b>	Se instalara rotulación reflectiva de acuerdo a instructivo de revisión de ambulancias del BCBVC en el habitáculo asistencial	cumple
<b>Habitáculo interior</b>	Se instalara un riel de carga en la parte superior, en el tumbado sobre el paciente primario. El riel de carga debe de ser de acero inoxidable, aluminio u otro material resistente a la corrosión. El riel de carga soportará como mínimo 135Kg de peso.	cumple
<b>Pintura color y Marcas</b>	Color de la carrocería blanco que facilite el conocimiento y visibilidad del vehículo a la luz del día	cumple
	Se instalara material reflectante micro prismático que facilita la visibilidad en la noche	cumple
	Los logos y colores serán instalados de acuerdo a la imagen institucional del BCBVC de acuerdo a las dimensiones descritas, todos los logos requeridos serán generados en material reflectivo para una mejor visualización	cumple
<b>Luces exteriores de emergencia</b>	Mínimo ocho faros perimetrales LED, mínimo tres por lateral, mínimo dos rojos y mínimo uno blanco al centro y dos traseros rojos de acuerdo a requerimiento y cumpliendo regulación federal KKK.	cumple
<b>Torreta (Balizas)</b>	Se instalará Baliza de diseño aerodinámico, mica de policarbonato reforzado de LED, disponible en varios colores y combinaciones posibles (blanco, ámbar, rojo).	cumple
<b>Sirena de multipuntos de cuatro tonos</b>	Debe poseer alarma de movimiento en retroceso (aparato audible y visual de alerta) activado cuando el automotor esta puesto en reversa con un mínimo de 96 db de acuerdo a la norma referente.	cumple
	Se instalará Sirena o similar multi-tone de mínimo 100 y máximo 200 watts, de varios tonos con megáfono. 4 tonos más paso de gallo, también conocida como bocina o cuerno de aire, incluye micrófono y parlantes de mínimo 100 watts o similar.	cumple
	Se instalarán parlantes dobles en la parte externa del automotor. Los parlantes no sobresaldrán más allá de los parachoques o los refuerzos de los parachoques, sin que el sonido afecte el habitáculo asistencial y del conductor	cumple
<b>Sistema de iluminación del habitáculo del conductor</b>	La configuración de la iluminación básica de la parte interior de la ambulancia debe ser diseñada para minimizar las cargas eléctricas e incluirá: una luz de techo en el compartimiento del conductor; luces en el panel de instrumentos, panel del interruptor principal y una consola de luces.	cumple
	El panel de control será iluminado separadamente. Todas las luces deben tener pantallas protectoras y deben estar conectadas a tierra.	cumple
<b>Sistema de iluminación del habitáculo del paciente</b>	La iluminación en el interior del habitáculo será de tipo led de mica o similar.	cumple
	La camilla estará iluminada por mínimo seis luminarias led de doble tono para lograr cubrir más del 90% de la superficie de la camilla. Se emplearán luminarias de luz blanca.	cumple
	Las luces del compartimiento del paciente no estarán energizadas en el sistema AC del automotor.	cumple
	La iluminación de techo del compartimiento del paciente (cuando está en tenue) y las lámparas exteriores correspondientes a la carga se activarán automáticamente cuando se abran las puertas laterales o de atrás del compartimiento del paciente.	cumple
	Todas las luces interiores del techo, incluyendo las luces de "salida". Las luces del techo tendrán un consumo máximo de 25 amperios cuando estén a su máximo brillo y tendrán dos circuitos separados y protegidos.	cumple
	Se instalarán interruptores, controles electrónicos, reóstatos a prueba de fuego, para el control de la iluminación de acuerdo con regulación federal KKK.	cumple
<b>Sistema eléctrico dependiente 12v (dos baterías libres de mantenimiento y alternador)</b>	Alternador eléctrico de mínimo 250 Amperios, suficiente para abastecer el consumo de la ambulancia a máxima carga.	cumple
	Dos baterías libres de mantenimiento heavy duty de mínimo 70 ah c/u., independientes, la una de la otra, permitiendo el normal funcionamiento y por separado de los componentes eléctricos del vehículo y equipos biomédicos.	cumple
	Todos los circuitos estarán protegidos por medio de RELEVADORES y fusibles montados en circuitos impresos de servicio pesado y larga duración y con indicador de falla por medio de LEDs.	cumple
	Todos los circuitos estarán protegidos por medio de fusibles adecuados de fácil accesibilidad para su eventual sustitución. El cableado, y cuando proceda los conductos del mismo, deben resistir las vibraciones.	cumple
	Ningún cable debe estar localizado ni pasar a través de conductos previstos para la instalación de gases medicinales.	cumple
	El cableado no se debe someterse a una intensidad eléctrica superior a la especificada por el fabricante del cable.	cumple
	Cuando existan sistemas de tensiones diferentes, las tomas de corriente no deben ser intercambiables.	cumple
	El sistema debe disponer de circuitos suficientes y estar construido de forma que, si un circuito falla, alguna iluminación y algunas fuentes de suministro eléctrico para el equipo biomédico todavía funcionen.	cumple
<b>Inversor Eléctrico</b>	Inversor de 12v CD a 120v CA de 1200 watts con toma externa y cable de 20 metros para abastecer el sistema eléctrico y recarga de baterías desde una toma externa de 120 v CA	cumple
<b>Cabina de conductor y pasajero</b>	Toda la estructura del cuerpo de la cabina, compartimiento del conductor, compartimientos de la cabina debe de ser del tamaño suficiente para acomodar al conductor y a un pasajero, en este espacio se desempeñará actividades de conducción y de control.	cumple
	Se instalará una consola apropiada para el conductor en la cabina del mismo.	cumple
	La consola contendrá todos los interruptores para la operación de la ambulancia.	cumple
	Centro de carga junto al asiento EMS para fácil mantenimiento	cumple
<b>Dimensiones: Habitáculo asistencial</b>	El compartimiento del paciente será lo suficientemente amplio para permitir una zona ergonómica asistencial que facilite el tratamiento del paciente en el interior de la ambulancia.	cumple
	a) Largo: mínimo 3.10 m medida desde la partición hasta el borde interior de las puertas de carga.	cumple
	b) Ancho: mínimo 1,65 m en cualquier sección transversal, medida entre las paredes izquierda y derecha del vehículo.	cumple

Condiciones Técnicas Mínimas Solicitadas		COMSA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. DE C.V.
	c) Altura: mínimo 170 cm entre el techo y el suelo del compartimiento asistencial	cumple
Refuerzo anti-impacto en puertas y zonas asistenciales	Garantiza un elevado nivel de protección activa y pasiva a sus ocupantes en numerosos supuestos de accidentes.	cumple
	La sección delantera debe estar diseñada de modo que transmita a los largueros del chasis la fuerza resultante de la colisión.	cumple
	El vehículo deberá contar con protección lateral de los ocupantes a través del diseño de la carrocería y del sistema anti-impacto en puertas y zonas asistenciales.	cumple
	Debe proporcionar protección a los ocupantes, así mismo ejercer protección anti empotramiento.	cumple
Habitáculo del paciente Habitáculo del conductor	Se instalará puerta corrediza con mampara para la comunicación entre cabina y habitáculo	cumple
	La puerta y ventana tendrán cerraduras desde el lado de la cabina y será un panel ajustable transparente y a prueba de golpes.	cumple
	Todas las aberturas estarán dotadas de cierres herméticos para proteger contra la entrada de agua.	cumple
	Las ventanas del compartimiento asistencial deben tener un diseño o un recubrimiento que asegure la intimidad del paciente.	cumple
	Contará con medidas de isotérmica e insonorización aplicadas a la carrocería en especial al habitáculo asistencial en respeto a la normativa referida.	cumple
Numero de Puertas	Los gases combustionados se direccionarán a través del tubo de escape para que no ingresen al interior de la cabina asistencial	cumple
	Cabina de dos puertas las cuales estarán acondicionadas en forma apropiada para el subsiguiente montaje de varias partes y equipos de la ambulancia.	cumple
	En el habitáculo habrá una puerta al lado derecho deslizable y en la parte de atrás dos puertas tipo bandera para el ingreso de las camillas.	cumple
	Cada puerta permitirá el acceso al compartimiento del paciente deberá estar dotada de un sistema de seguridad el cual permitirá abrir y cerrar desde el interior sin utilizar llaves y desde el exterior mediante el uso de una llave (inclusive si la puerta está cerrada desde el interior).	cumple
Piso	Las puertas del compartimiento del paciente se podrán sujetar de forma segura en la posición abierta.	cumple
	El piso debe ser fácil de limpiar, higienizar y su color y decoración interior será armónico con el habitáculo del paciente.	cumple
	El recubrimiento del piso no tendrá costuras de una sola pieza de linóleo sólido, vinilo o de epóxido vertido o acrílico.	cumple
	El material del piso cubrirá todo el largo y ancho del área de trabajo del compartimiento.	cumple
	El recubrimiento de las esquinas donde las paredes se juntan será selladas y bordeadas con un perfil de caucho o similares que tengan propiedades de resistencia a la corrosión y líquidos.	cumple
Mobiliario de la ambulancia: compartimientos	El recubrimiento del suelo será con un tratamiento antideslizante el cual proporcionara un agarre adecuado para el personal de la ambulancia incluso cuando el piso este húmedo.	cumple
	Los compartimientos de almacenamiento están provistos de espacio suficiente para todos los ítems requeridos y dados por las especificaciones y normativas, incluso el almacenamiento para los insumos.	cumple
	En la parte de la puerta posterior se instalara los soportes adecuados para colocar dispositivos de transporte de pacientes como camillas portátiles, sillas de ruedas y otros aparatos para el transporte del paciente.	cumple
	No se deberá emplear materiales absorbentes como alfombras, telas, tipos de alfombras plásticas externas e internas que se resistan a la limpieza y a la descontaminación en ningún anaquel del compartimiento del paciente.	cumple
	El habitáculo de ambulancia deberá tener una estructura que garantice mantener la forma en caso de impacto, lateral o posterior, en su peso no deberá exceder la cantidad permitida en función de la norma Federal KKK-A-1822F, en lo referente a la ambulancia tipo II, en sus acabados interiores deberá garantizar estructura acorde a los servicios de una ambulancia de soporte vital básico, sin filos cortantes y superficies lavables, que garantice los procesos de desinfección, pisos de gran resistencia al tráfico, a la humedad y al desgaste, antideslizante.	cumple
	Conexiones y tomas empotradas a nivel de toda la estructura del habitáculo, puertas de los compartimientos de apertura para equipos e insumos de tipo corredizas con seguros resistentes, con pasamanos y porta sueros integrados en el panel de techo, que en el sector superior izquierdo incorpore un conjunto de despensas integradas estantes, retenes y alojamiento especial para cada equipo médico, que esta debe transportar.	cumple
Armario o gabinete con puertas tipo persianas o corredizas	Serán de color blanco, con espacio de seguridad con cerradura, facilidad de limpieza y desinfección del interior.	cumple
	El interior del compartimiento del paciente contara con gabinetes cerrados de anaqueles, espacio para compartimientos, espacio cerrado y/o correas de sujeción convenientemente localizados para los artículos médicos, aparatos y sistemas instalados.	cumple
	Los compartimientos empotrados estarán ubicados dentro y sobre las particiones, paredes laterales, techos, y las áreas del asiento y puertas.	cumple
	No se empleara compartimientos sobre el piso con paneles abiertos dentro del compartimiento del paciente.	cumple
	Los cajones serán asegurados contra una apertura accidental.	cumple
	Los bordes de las superficies serán diseñadas para un cierre hermético de tal forma que no pueda filtrar ningún tipo de fluido.	cumple
	Todas las instalaciones en el compartimiento del paciente de altura superior a 70cm no deberán tener bordes expuestos ni afilados los cuales terminaran en bordes redondeados	cumple
	Las puertas estarán provistas de agarraderas alcanzables o manijas a un nivel bajo.	cumple
	Los compartimientos están divididos en secciones.	cumple
	Se colocara puertas con sistema de fácil apertura y que se mantengan abierta con un dispositivo de seguridad solo se podrá cerrar de forma manual.	cumple
	Las puertas tendrán picaportes que les aseguren adecuadamente atomillados a la puerta y al marco de la estructura de la misma y diseñados para mantenerse cerradas durante el transporte.	cumple
Todos los gabinetes y las estanterías estarán firmemente ancladas a las chapas de la estructura y las partes altas de los gabinetes y de las estanterías deben estar rodeadas de un ribete cubierto de un material suave y flexible.	cumple	
Cuando se equipe asientos con cajas deberán abrirse por arriba, estos estarán provistos de un sistema apertura que lo mantendrá también abierto y un mecanismo de cierre rápido que lo mantenga asegurado.	cumple	

Condiciones Técnicas Mínimas Solicitadas		COMSA SEGURIDAD INTEGRAL S.A. DE C.V.
	Los suministros, los aparatos, las herramientas estarán almacenados en compartimientos cerrados y estuches diseñados para acomodar los ítems respectivos. Todos los aparatos biomédicos y el equipo estarán encajonados apropiadamente y asegurados de acuerdo a las instrucciones del fabricante de los aparatos biomédicos. Se instalará gabinetes con puertas tipo persiana o corrediza.	cumple
		cumple
		cumple
<b>Tomas eléctricas de 12VDC</b>	Se instalará en el compartimiento asistencial/habitáculo (todos rotulados para su fácil identificación) mínimo 4 tomas interiores de 12V.	cumple
<b>Tomas eléctricas de 110 VCA</b>	Una conexión exterior protegida de 110V y mínimo 3 tomas interiores de 110V debidamente distribuidas, circuito independiente protegido con disyuntor. Todas las tomas estarán identificadas.	cumple
<b>Sistema de succión</b>	Equipamiento de succión de fluidos fijo en el vehículo	cumple
<b>Estación oxígeno centralizada</b>	Será instalado una estación de oxígeno centralizado para dos botellas de aluminio de capacidad mínima de 3000 y máximo 5000 litros cada una (los reguladores, acoples y mangueras) deberán cumplir con las normas establecidas para el manejo de cilindros de presión con válvula de reducción de 50 a 10 psi de 3-4 bar). La estación de oxígeno estará colocada en un compartimiento externo fácilmente accesible libre de conducciones eléctricas y en donde no se almacene ningún otro tipo de material.	cumple
	El almacenamiento del oxígeno será accesible para su remplazo desde afuera del habitáculo.	cumple
	Se instalará mínimo 2 tomas rápidas de oxígeno sobre los laterales y techo, una cada lado y accesibles a la incubadora y esta será ubicada sobre la camilla o baúl lateral.	cumple
	La estación dispondrá de un sistema de fijación firme para los cilindros de oxígeno a la carrocería para impedir el desplazamiento de los mismos durante la marcha.	cumple
	Las conexiones están diseñadas para manejar desde el compartimiento del paciente.	cumple
<b>Asientos.</b>	Todos los asientos del compartimiento del paciente cumplirán con las normas de seguridad de los vehículos a motor que se aplique, debe tener el espaldar y él apoya- cabeza acolchonados más grande y que sea práctico.	cumple
	El material de relleno debe ser caucho o espuma poliéster uretano de densidad entre media y firme.	cumple
	Todos los acolchados deben ser resistentes al fuego.	cumple
	El forro no será absorbente será lavable e impermeable a los desinfectante.	cumple
	Para facilitar la limpieza y la desinfección todos los asientos colocados en la ambulancia podrán limpiarse según normas y estándares para el manejo y control de riesgos biológicos.	cumple
<b>Áreas para deshecho infeccioso, común y corto punzantes.</b>	El compartimiento del paciente tendrá un asiento fijo de acuerdo a la certificación KKK que cumplirá con las especificaciones ergonómicas de acuerdo a la normativa de salud ocupacional y que quede ubicada en línea recta al eje longitudinal de la camilla en la cabecera de la misma de tal manera que quede en dirección hacia el paciente.	cumple
	El asiento lateral a la camilla será fabricado en material resistente de mínimo 12mm con un tratamiento anti-humedad y recubrimiento similar a la del piso del cubículo asistencial interior, con una tapa superior abatible 50/50 y cubierta con colchón de poliuretano de una alta densidad de mínimo 0,10 metros y forrado de vinyl 100% lavable tipo automotriz respaldo independiente y contara con cinturones de seguridad.	cumple
	Se instalará un compartimiento receptor de la basura dividido en dos habitáculos uno para basura común y otro para productos infecciosos.	cumple
	El compartimiento de la basura estará al alcance del asiento del proveedor de servicios médicos de emergencia.	cumple
	Se instalará un compartimiento tipo almacén con un receptáculo de objetos corto-punzantes o un contenedor comercial corriente montado en un área conveniente para la retención de objetos corto punzantes que cumpla con los requisitos de normas para el manejo de bioseguridad y control de desechos sanitarios.	cumple
<b>Camilla principal</b>	La camilla debe ser manual y contar con un marco en X, las patas fijas más largas en el marco X, que creen un centro de gravedad bajo y un mínimo de flexión.	cumple
	Las patas frontales fijas deben ofrecer estabilidad cuando el paciente esté siendo desplazado.	cumple
	El colchón debe tener sello térmico, que cuente con ganchos fijados a la camilla, para que brinde un traslado fácil y seguro.	cumple
	Debe incluir un marco para la posición de Shock y manilla guía en el extremo de los pies.	cumple
	Ruedas en forma de "U" de mínimo de 12 cm y máximo de 15 cm para maximizar la movilidad de la camilla y debe contar por lo menos con dos frenos de ruedas.	cumple
	Además, una Barra en forma de "U" y gancho de seguridad para mantener la camilla dentro de la ambulancia mientras se baje en tren de las patas posteriores.	cumple
	Debe tener Brazos laterales pivotantes que puedan ser accionados con una sola mano.	cumple
	Respaldo accionado por gas totalmente ajustable de 0° a 65°.	cumple
	Debe contar con al menos nueve posiciones de altura y tres alturas de carga.	cumple
	Debe incluir colchón de color negro impermeable autoextingible y mínimo 4 correas sujetadoras.	cumple
	La superficie de la camilla debe ser amplia y armadura en la cabeza para brindar confort y apoyo a los pacientes de cualquier estatura, debe contar con espacio extra para codos durante procedimientos como intubación y RCP.	cumple
	Largo máximo: entre 200 - 205 cm. Largo mínimo entre 160 - 165 cm, ancho entre 60 - 65 cm, altura máxima entre 100 - 105 cm, altura mínima que se adapte adecuadamente a un habitáculo de la ambulancia cuya dimensión desde camilla hasta el cielo raso es de de máximo 1,18 metros más la altura que implique el contener al paciente sobre la misma y que permita ejecutar maniobras adecuadamente.	cumple
	Peso máximo entre 40 - 45 kg.	cumple
Capacidad de carga estática de máximo 300 kg y en dinámica mínimo 150 kg.	cumple	
Estructura: en dura aluminio y polímero de alta densidad sin soldaduras	cumple	
Debe incluir anclaje al piso de la ambulancia.	cumple	